

desarrollar el sector desde la perspectiva local.

7. SECTOR FINANCIERO

En el sector financiero, se han realizado diversas acciones encaminadas a mantener un sistema financiero relativamente sano y sostenible. Con el fin de no poner en riesgo la estabilidad relativa del sistema financiero a causa de la iliquidez de uno de los bancos del sistema, se emitió la Ley Temporal de Estabilización Financiera (Decreto No. 148-99). En un contexto más amplio, se encuentra en proceso de discusión la Ley de Seguro de Depósitos.

En términos del avance del PMRTN, las acciones realizadas han significado los siguientes logros:

a) Como parte de las medidas inmediatas para apoyar a los sectores productivos más afectados, se concedió plazo a septiembre de 1999, para que los intermediarios financieros se acojan a los mecanismos disponibles del Fondo Nacional para la Producción y Vivienda (FONAPROVI) y la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) para el tratamiento de la cartera afectada.

Mediante este mecanismo, en 1999, el FONAPROVI, aprobó readecuaciones por un monto de L. 122.0 millones (US\$ 8.3 millones). Asimismo, sigue vigente el mecanismo para la emisión de Certificados Especiales para el Canje de Cartera hasta por un monto de L.900.0 millones (US\$62.1 millones).

b) Posteriormente, se ha seguido dando cumplimiento a la resolución de la CNBS No. 230/01-06-99, relativa a las Normas Complementarias de Carácter Transitorio para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia, tendiente a identificar y facilitar el manejo de los créditos afectados por el huracán y permitir al sistema financiero crear las reservas de valuación correspondientes y amortizar

los créditos de pérdidas resultantes del fenómeno natural en un plazo de diez años mediante amortizaciones anuales.

c) Con el objeto de contribuir y propiciar una dinámica transformadora y la reactivación sostenible de los sectores productivos, y apoyar el desarrollo del sector vivienda, se adoptaron medidas entre las que destacan:

- Reducir en cuatro puntos porcentuales los requerimientos de inversión obligatoria de los bancos y asociaciones de ahorro y préstamo, con el fin de que el sistema financiero dispusiera de recursos adicionales.
- Declarar elegibles para inversiones obligatorias del sistema financiero hasta tres puntos porcentuales de los requerimientos vigentes, los títulos valores a emitir por FONAPROVI, con el propósito de que esa institución tuviera acceso a un préstamo puente de hasta L.500 millones (US\$34.5 millones).
- Aprobar préstamos, incluyendo readecuaciones, a través de FONAPROVI por un monto de L.2,622.8 millones (US\$178.4 millones) durante el período de octubre de 1998 a Abril del 2000. La mayor atención crediticia se orientó al sector producción, con un total tanto en recursos propios como en fideicomisos de L.1,702.2 millones (US\$117.0 millones). Es preciso destacar que estos recursos provienen en proporciones iguales de fondos en fideicomiso y recursos propios.
- Además, FONAPROVI suscribió un convenio con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por US\$44 millones (L.638.0 millones) destinados a apoyar al sector agropecuario. Así también, se puso a disposición del

sector cafetalero una línea de crédito por L.330.0 millones (US\$22.8 millones), a través del Instituto Hondureño del Café.

- Se incorporaron al FONAPROVI los fideicomisos FINSA y PROCATMER. A través de este último, se ha gestionado la obtención de L.17.0 millones (US\$1.2 millones) con la Agencia Internacional para el Desarrollo (USAID), para lo cual ya se suscribió el convenio y están por obtenerse los recursos.
- d) En materia de supervisión y regulación prudencial del sistema, se han tomado, entre otras, las siguientes medidas:
- Se continúa aplicando el Reglamento para las Operaciones de Crédito de Instituciones Financieras con Grupos Económicos y Partes Relacionadas, aprobado el 5 de septiembre de 1998; así como las Normas para el Trámite de las Solicitudes de Préstamos, Descuentos, Avals y Demás Operaciones de Crédito de las Instituciones del Sistema Financiero con Personas Naturales y Jurídicas Domiciliadas en el Exterior, aprobado el 7 de noviembre de 1996.
 - Asimismo, el Directorio del Banco Central emitió las normas que reglamentan la autorización de bonificaciones, comisiones y gratificaciones otorgadas por el sistema financiero nacional a sus funcionarios y empleados.
 - El gobierno de la República acordó con las autoridades del Fondo Monetario Internacional (FMI), completar la supervisión de un total de catorce instituciones financieras durante 1999, habiéndose supervisado a la fecha un total de catorce instituciones. Se estima que al finalizar el año 2000, la CNBS habrá cumplido con la supervisión de los 23 bancos que conforman el sistema.
- Actualizar el monto de los capitales mínimos de las instituciones del sistema financiero con el fin de fortalecer la estabilidad de dicho sistema, así: i) bancos, L.100.0 millones (US\$6.9 millones); ii) asociaciones de ahorro y préstamo, L.30.0 millones (US\$2.1 millones); y, iii) sociedades financieras, L.20.0 millones (US\$1.4 millones).
 - Por otra parte, se tiene en proceso de discusión y aprobación leyes tales como: i) Ley del Mercado de Valores, ii) Ley de Administradoras de Fondos de Pensiones; iii) Ley de las Compañías de Seguros; y iv) Ley de Seguro de Depósitos.
- e) Relativo al manejo de la deuda externa subordinada del sistema financiero, se emitió Resolución No. 175-5/99, que instruye a las instituciones del sistema financiero para que: i) por el valor equivalente a sus deudas externas subordinadas debidamente clasificadas como tales por la CNBS, mantengan en la misma moneda de la deuda y bajo su propia responsabilidad, inversiones obligatorias en títulos valores emitidos o garantizados por bancos de primer orden en el exterior o en títulos valores oficiales extranjeros de primer orden; y, ii) dichas inversiones, salvo en casos justificados y autorizados por el Banco Central, solo podrán ser utilizadas para la cancelación de las deudas externas que las originaron y no estarán sujetas a los límites establecidos por el Banco Central para la tenencia de divisas por parte de las instituciones del sistema financiero.

C. INFRAESTRUCTURA

1. RED VIAL

La rehabilitación, reconstrucción y mantenimiento de la red de comunicación terrestre, incluido el sistema de carreteras, puentes y demás infraestructura relacionada, presenta significativos avances, producto del

esfuerzo realizado en conjunto por las entidades involucradas en el proceso, en coordinación con la Secretaría de Obras Públicas, Transporte y Vivienda (SOPTRAVI), ente gubernamental que rectora dicho sector.

Se ha contado con importante colaboración de instancias privadas como ONGs y el Fondo Cafetero, éste último extendiendo su labor hasta las carreteras troncales que se conectan con los caminos rurales relacionados con la producción cafetalera.



Los principales progresos en la realización de las metas propuestas en el PMRTN incluyen la ejecución de la totalidad de los proyectos de emergencia orientados a la reparación de los distintos tramos carreteros dañados, obras de protección de puentes, reparación de instalaciones físicas, construcción de vados y otras actividades asociadas a la posterior ocurrencia del huracán Mitch. Asimismo, se avanza en la puesta en uso, reconstrucción y mantenimiento de la red total de carreteras, puentes y caminos del país; así como en la construcción de nuevas obras que se adicionan a la red ya existente.

El detalle de los avances incluyen:

- a) Para mediados del mes de mayo, habían sido concluidos en su totalidad, proyectos de reconstrucción y ampliación de

infraestructura vial por un monto superior a los L.750 millones (US\$ 51 millones); suma que ha servido para poner en servicio y dar mantenimiento a un total de 2,923.5 Km. de la red total de carreteras, así como 1,361 metros lineales de puentes permanentes. Destaca en la consecución de estas obras, el mantenimiento de 554.5 Km. de la red vial pavimentada, y 2,101.8 Km. de la no pavimentada, así como la construcción de 16 nuevos puentes, que en conjunto representan un 78% de la inversión total.

SOPTRAVI: PROYECTOS EJECUTADOS		
Miles de Leones (L.)		
Descripción	Longitud	Monto
Caminos por Mano de Obras	192.7Kms	32.60
Reconstrucción y Habilitación de Puentes	776.0 ML	21.38
Pavimentación de Carreteras	2.3 Kms	14.30
Rehabilitación Carreteras	72.2 Kms	98.30
Construcción de Puentes	585.0 ML	51.78
Mantenimiento Red Vial Pavimentada	554.5 Kms	371.80
Mantenimiento Red Vial no Pavimentada	2,101.8 Kms	161.80
	2,923.5	
Total	Kms	751.96
	1,361 ML	

Fuente: SOPTRAVI

- b) Las obras en ejecución incluyen: la reparación de 1,169.3 Km. de carreteras entre las que sobresale la aceleración de los trabajos en los tramos Comayagua – San Pedro Sula y Tegucigalpa – Comayagua, cuyas obras están siendo financiadas por el BID a un costo de L. 44.7 millones y que deberá estar finalizado para octubre del presente año. En lo referente a la rehabilitación de la red vial no pavimentada, se realizan trabajos en la reparación de diversos ramales entre los que figura la reconstrucción de la sección Planes – Sonaguera y el empalme con CA –13, con un costo de L.15.3 millones financiados por el Banco Mundial.

Asimismo, han sido reconstruidos y habilitados un total de 24 puentes, equivalentes a 985 metros lineales a un

cos-to de L.23.8² millones. Dichos proyectos se financiaron básicamente con fondos nacionales, Gobierno Británico y del BCIE. En la actualidad, quedan por reconstruir y habilitar un total de 46 puentes con una longitud de 8,502.0 ML. De los mismos, se encontraban en ejecución al mes de mayo un total de 11 puentes, cuya finalización está prevista a mas tardar para abril del 2001.

SOPTRAVI: PROYECTOS EN EJECUCION		
<i>(Millones de Lempras)</i>		
<u>Descripción</u>	<u>Longitud</u>	<u>Monto</u>
Reparación Red Vial dañada por Tormenta Tropical Mitch	1169.30	401.34
Rehabilitación de Carreteras	12.00	28.20
Construcción de Puentes (ML)	1300.00	105.84
Pavimentación de Carreteras	91.10	387.50
Construcción de Carreteras	10.40	62.70
Mantenimiento de la Red Vial no Pavimentada	702.50	84.80
Mantenimiento de la Red Vial Pavimentada	473.14	232.58
	2,458.4	
TOTAL	Kms	1,302.96
	1,300.0 ML	

Fuente: SOPTRAVI

c) El Fondo Cafetero ha tenido una importante participación en la recuperación, ampliación, apertura y estabilización de caminos así como en la construcción de puentes, vados, mampostería y alcantarillados en el área rural. A la fecha, se han ejecutado mas de 795 proyectos en casi 3,000 Kms de carreteras, lo que representa una inversión de L.63.8 millones. Dicho monto se ha financiado con recursos propios, además de la valiosa colaboración de USAID y otros organismos. La implementación de estos proyectos constituye un importante apoyo para otros sectores productivos que se ven beneficiados con el uso de dicha infraestructura.

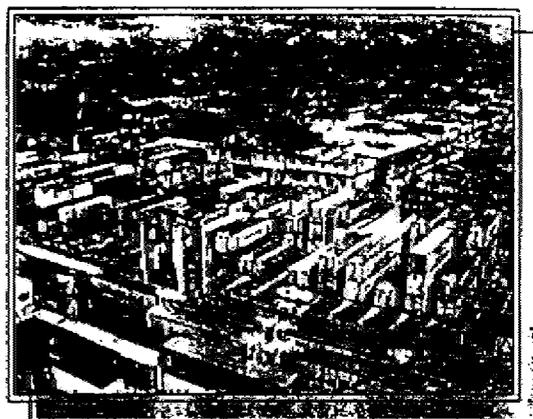
d) Por otro lado, se han efectuado otras acciones con el propósito de incrementar la eficiencia en la realización de las

² Además, está el recién inaugurado Puente Nacaome donado como proyecto llave en mano por el Reino de Suecia.

tareas de reconstrucción, entre las que sobresale:

- El diseño y puesta en funcionamiento del Sistema de Información Geográfica, como parte del cual se han realizado operativos en el campo para obtener información geo referenciada de las actividades de la Secretaría.
- Se finalizó el diseño del Proyecto Piloto del Sistema de Monitoreo de Proyectos. Actualmente, se encuentra en su fase de implementación.
- Se concluyó la actualización del Inventario Vial y se establecieron mecanismos para su mantenimiento continuo.

2. PUERTOS



Con el objeto de darle continuidad al proceso de reconstrucción y mejoramiento de sus instalaciones, la Empresa Nacional Portuaria ha reparado y restaurado en un alto porcentaje la infraestructura dañada por el huracán Mitch. Asimismo, con el fin de hacer al país más competitivo en el mercado mundial, se efectúa la ampliación y modernización de los servicios portuarios a nivel nacional.

- a) Para mejorar la profundidad de muelles y canales de acceso de los puertos y las ayudas de navegación, se realiza lo siguiente:

- Rehabilitación de la draga marina de la ENP.
- Dragado del puerto de cabotaje de La Ceiba con un volumen de 128,684 M3. Desde el 16 de abril, la draga se encuentra en Puerto Cortés recibiendo mantenimiento para poder iniciar los trabajos de dragado de dicho puerto a mediados de mayo.
- Estudios de batimetría para la planificación del dragado del canal de acceso a San Lorenzo. Las obras de dragado se esperan iniciar el segundo semestre del 2000.

Se estudia la posibilidad de dar en concesión los servicios de dragado para lograr una mayor eficiencia al manejo de actividades portuarias.

- b) Se concluyó la rehabilitación de faros, boyas y balizas, en el Puerto de cabotaje de La Ceiba y se ha reparado totalmente el faro de Puerto Cortés. También se inició la reparación de los de Útila, Roatán y Cayos Cochinos, así como la construcción de un nuevo faro en Cayo alargado, en la zona de la Mosquitia, se espera concluir dichas obras en septiembre del 2000. En esa misma fecha se terminará la reparación de las boyas que marcan la ruta del acceso a San Lorenzo, que presenta a la fecha un avance de 50%.
- c) Como un apoyo al desarrollo del turismo, se gestiona con el Gobierno de España, financiamiento para habilitar en Omoa una terminal exclusiva para barcos de pasajeros.

Asimismo, se ha decidido dar en arrendamiento con responsabilidades de inversión la terminal de Roatán, ya que el proceso de concesión llevaría un periodo prolongado. Se tramita la creación del ente jurídico, con participación del sector privado de Roatán y de la Asociación de Cruceros Internacionales, para suscribir

el contrato de arrendamiento correspondiente.

- d) Para incrementar la participación de la inversión privada en la gestión de los servicios portuarios, se cuenta con las bases de licitación para la concesión de la Terminal de Graneles Sólidos de Puerto Cortés. También se lleva a cabo la preparación de documentos de referencia para el proceso de concesionamiento de la prestación de servicio de ayudas a la navegación. El Consejo Directivo de la ENP elaboró un borrador del Programa del Proceso de Privatización de la Empresa; se espera su aprobación así como los lineamientos y directrices para empezar el proceso de concesiones.

3. AEROPUERTOS

Los avances mas importantes en el proceso de reconstrucción y modernización de las terminales aéreas del país se han dado en lo relativo a las reformas institucionales. Dichas medidas, que buscan facilitar el acceso a financiamiento para lograr la mejora en los servicios, agilizarán la consecución de las metas propuestas en el PMRTN y dinamizarán el sector para hacerlo competitivo a nivel de otros países.



- a) El 9 de marzo de 2000, el Gobierno llevó a cabo la adjudicación de la concesión de cuatro aeropuertos nacionales a la compañía Inter Airport. S. A. Participaron

en el proceso de licitación tres compañías.

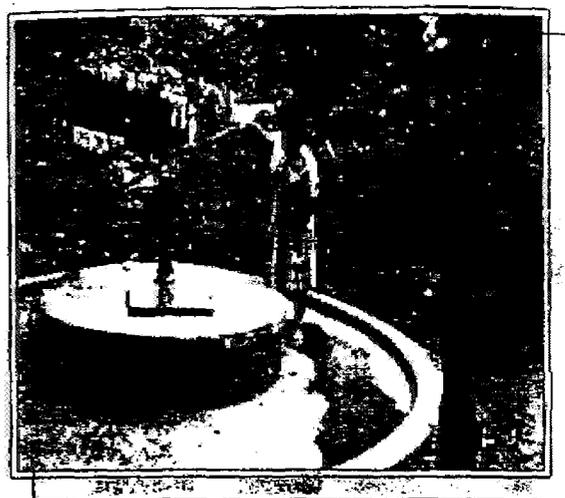
- b) Fue sometido al Congreso Nacional para su aprobación, el proyecto de la Ley de Aviación Civil, que modifica la estructura de la ley anterior vigente desde 1957. Esta propuesta trata de incorporar un esquema moderno que permita la incorporación de una política de cielos abiertos, focalizada en la atracción del turismo y el desarrollo del comercio exterior. Se espera que dicha ley sea aprobada en los próximos meses.
- c) Por otro lado, en el marco de la Ley de Promoción y Desarrollo de Obras Públicas y de la Infraestructura Nacional, fue concluida la elaboración del reglamento de la superintendencia de concesiones y licencias. Este reglamento deberá ser aprobado por la Contraloría General de la República.
- d) La reparación y sustitución de los sistemas, equipo meteorológico y de ayuda a la navegación aérea, se continúa realizando a través de un contratista privado y se espera culminar dicho proceso en los próximos meses.
- e) Asimismo, se completó en el mes de abril, la reparación de las pista de aterrizaje del aeropuerto de San Pedro Sula y se trabaja en un estudio de factibilidad para realizar mejoras al aeropuerto de Tela. La pista del aeropuerto de Guanaja se terminó de pavimentar con un triple tratamiento especial que es un sustituto cercano al concreto asfáltico; por otro lado, se lleva a cabo la construcción de un nuevo aeropuerto en la isla de Utila.

4. AGUA Y SANEAMIENTO

La rehabilitación de los sistemas de agua y saneamiento que fueron afectados por el huracán Mitch ha sido una de las actividades de mayores requerimientos de inversión.

- a) En la etapa de emergencia, como parte de las acciones realizadas para garantizar el acceso al agua se invirtieron aproximadamente L.43.0 millones

(US\$3.0 millones), principalmente con recursos externos.



- b) Para atender la rehabilitación de las necesidades de agua y saneamiento en la capital del país, se ejecutan los siguientes proyectos:

- Plan de rehabilitación de acueductos de Tegucigalpa, por un monto de L.72.0 millones (US\$5.0 millones) proveniente de préstamo del BID. Se ha ejecutado un 95% del plan, rehabilitándose las líneas de conducción San Juancito - El Picacho.
- Rehabilitación, mejoras y ampliaciones al sistema de agua de Tegucigalpa, con fondos por el orden de L.159.0 millones (US\$11.0 millones). Se tiene un grado de avance del 34% de obras físicas y desembolsos de US\$2.4 millones. En este proyecto se encuentran en etapa de construcción diversas obras relacionadas con líneas de conducción a las represas de abastecimiento, colector del río Choluteca, bombas y macro medidores en tanques de almacenamientos. Asimismo están en etapa de licitación obras relativas a colector quebrada El Sapo, cambio de tuberías y líneas periféricas.

También con fondos del BID en el mes de junio estarán concluidos los trabajos sobre el colector de saneamiento los laureles y las respectivas líneas de conducción.

- En el marco de la cooperación del Gobierno de Italia por US\$20.0 millones, además de lo correspondiente al embalse la Concepción y sub colector del río Choluteca, se están estableciendo convenios para extender los estudios y construcción de plantas de tratamiento de aguas negras a otras ciudades del país.
- Con cooperación no reembolsable del Gobierno del Japón, se está trabajando en la actualización del Estudio sobre el Plan Maestro de Agua Potable de Tegucigalpa, el cual se espera esté concluido en el mes de noviembre.

c) En relación a la rehabilitación de acueductos urbanos, se destaca lo siguiente:

- Para superar la emergencia en la rehabilitación de los sistemas urbanos de 46 ciudades intermedias que maneja el SANAA, se invirtieron alrededor de L.45.0 millones (US\$3.1 millones), principalmente con fondos provenientes de la USAID.
- Asimismo, con recursos de USAID por L.203.0 millones (US\$14.0 millones) las divisiones regionales del SANAA están en proceso de contratación de diseños para 33 acueductos de ciudades intermedias a nivel nacional.
- Con recursos no reembolsables del BID por el orden de L.2.2 millones (US\$ 0.15 millones), se ejecuta un proyecto orientado a la elaboración de diagnósticos sanitaria y perfiles de proyectos de agua y saneamiento en

las siguientes comunidades: Teupaseti, Monjarás, El Triunfo, Campamento, Taulabé, Ajuterique, Pimienta, Cuyamel, Copán Ruinas, Florida, Villa de San Francisco, Langue, Azacualpa y Morazán.

La atención al sector rural se da fundamentalmente a través de acciones que realiza la Secretaría de Salud y el FHIS. No obstante a través del SANAA se han rehabilitado 250 acueductos, con una inversión de L.52.9 millones (US\$ 3.6.0 millones) con recursos locales y externos. Adicionalmente se han gestionado y firmado compromisos de donación con la USAID por L.100.8 millones (US\$ 6.8 millones) para ser utilizados en la rehabilitación de acueductos rurales en 13 departamentos del país.

Por su lado el FHIS, en el periodo entre noviembre de 1998 y abril del 2000, ha aprobado 502 proyectos en el sector de agua y alcantarillado, lo que representa una inversión de US\$ 10.7 millones, casi el 10% de la inversión total del FHIS para el mismo periodo.



- d) La Secretaría de Salud por medio del Departamento de Saneamiento Ambiental se ha construido o reparado 478 acueductos rurales y 21,253 letrinas; así como se han excavado 10,149 pozos. Adicionalmente se han realizado 11 estudios para la

construcción de obras de saneamiento básico. Todas estas acciones están acompañadas de procesos de capacitación y dotación de insumos para un mantenimiento adecuado.

5. ENERGÍA

El proceso de rehabilitación y puesta en funcionamiento de la infraestructura del sector energía dañada por el huracán Mitch, así como los daños posteriores causados en una de las turbinas de la represa hidroeléctrica Francisco Morazán, fue concluido en su mayoría. Todavía están en proceso de ejecución la mayoría de los proyectos de reconstrucción y ampliación que la ENEE realiza en los lugares afectados. Se estima que este proceso representará, una vez finalizado, un costo total de unos L.400.0 millones (US\$ 27.2 millones). La mayoría de las obras se encuentran en la última etapa de ejecución y se espera concluir las obras a mas tardar en diciembre del presente año.

- a) Entre los principales proyectos a ejecutar, se encuentra la reconstrucción de la Central Hidroeléctrica Santa María del Real con un costo de L.17.6 millones (US\$ 1.2 millones) cuya licitación se encuentra en proceso de revisión por parte de los órganos contralores del estado. Otros proyectos de menor envergadura, como la habilitación permanente de las líneas de conducción en diferentes tramos, serán concluidos con un costo aproximado de L. 50.0 millones (US\$ 3.4 millones). El nivel de ejecución de dichas obras se estima en mas de un 50%.
- b) Como un primer paso en el proceso de concesión de los distintos servicios de la ENEE, a partir del mes de octubre del año anterior, se otorgó a una compañía privada, el manejo del sistema de cobranzas de la compañía. Por otro lado, fue remitido al Congreso Nacional, el proyecto de reformas al marco legal que permitirá el manejo privado de los

sistemas de distribución. Asimismo, han sido incluidas las propuestas hechas por la Comisión Nacional de Energía al Proyecto de Regionalización aprobado por la comisión SERNA/CNE.

- c) Por otro lado, se continúa dando paso a los contratos de compraventa de energía por parte de la ENEE al sector privado. Para los próximos meses, se espera la construcción de nuevas centrales hidroeléctricas que vendrán a compensar el exceso de demanda existente en la actualidad. Entre los principales proyectos se puede mencionar la Central Hidro-Yojoa que producirá unos 21 Mwh al año con un costo aproximado de US\$ 0.7 millones; el Proyecto Hidroeléctrico Babilonia en Olancho, que pretende generar unos 32 Mw y 21.3 Gwh al año, su costo aproximado es de unos US\$ 4.0 millones, también se encuentra en proceso de estudio la construcción de la Central Hidroeléctrica del Río Car.grejal, a inmediaciones de La Ceiba, con una capacidad proyectada de 120 GWh por año, se estima que su costo de construcción será de US\$ 60.0 millones
- d) Además de las dos Aldeas Solares ya inauguradas (José Cecilio del Valle – San Ramón Centro y Lempira Sur – San Francisco), la UNESCO en coordinación con el COHCYT y SERNA, buscan financiamiento para la construcción de otras 50 aldeas que constituirán una fuente alterna de energía renovable para el beneficio de distintas comunidades. Por otro lado, se encuentra en etapa de prefactibilidad, el estudio para la TELECOMUNIC de un proyecto combinado de energía eólica con energía térmica en la isla de Guanaja.

6. TELECOMUNICACIONES Y CORREOS

El proceso de modernización en las comunicaciones, tanto electrónicas como postales, se ha enfocado principalmente hacia el logro de la eficiencia, principalmente

a través del desarrollo de sistemas modernos de autogestión en el caso de la empresa HONDUCOR y de la capitalización en el caso de HONDUTEL.

- a) En telecomunicaciones se está llevando a cabo la puesta en operación de nuevos servicios a través de la instalación del cable submarino Maya I. Este servicio se iniciará en junio y permitirá el establecimiento de un centro de tránsito internacional para la región centroamericana.
- b) Se han instalado a la fecha un total de 4,000 nuevas líneas telefónicas con el objeto de aprovechar la capacidad ociosa existente. También se han instalado al 30 de abril, 35 nuevos centros comunitarios de teleservicios.
- c) El proceso de capitalización de HONDUTEL, concebido para lograr amplios beneficios a la salud económica del país, se encuentra en franco avance. A la fecha han retirado las bases de licitación tres importantes empresas internacionales: TELMEX de México, Telefónica Internacional de España y France Telecom de Francia, cuyas ofertas serán recibidas el 17 de julio. La conclusión de este proceso producirá el logro de un mejoramiento de las telecomunicaciones tanto para uso de la población como para impulsar la actividad empresarial nacional e internacional en un mundo competitivo.

- d) Respecto al mejoramiento en la capacidad de la gestión de HONDUCOR, ha sido finalizado el desarrollo e instalación del Sistema de Información, Seguimiento y Rastreo de la correspondencia, con el que se busca ofrecer una mayor seguridad para los usuarios. El sistema fue implementado gracias a una donación realizada por la Unión Postal Universal (UPU), y la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP). Asimismo, se llevó a cabo un programa de capacitación de 400 empleados de la empresa, mediante los auspicios de la UPU.

VI. OBSTACULOS, DESAFIOS Y ACCIONES CORECTIVAS

A. PRINCIPALES PROBLEMAS Y OBSTÁCULOS IDENTIFICADOS

Tal como se deduce del contenido de los capítulos anteriores, el proceso de reconstrucción y transformación nacional muestra avances importantes, en unos sectores más que en otros. A manera de síntesis, merece particular importancia destacar aspectos como:

- ◆ El mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, aun bajo condiciones de decrecimiento económico y deterioro del balance comercial y de cuenta corriente del sector externo.
- ◆ La suscripción de cerca del 75% de los recursos de cooperación externa indicados por los cooperantes en la reunión del Grupo Consultivo de Estocolmo.
- ◆ Avances significativos en cada uno de los principios de la Declaración de Estocolmo.
- ◆ Consolidación y mayores avances en los sectores sociales, productivos y de infraestructura.

Lo anterior indica que a un año de la reunión del Grupo Consultivo para la Reconstrucción y Transformación de Centroamérica, realizada en Estocolmo Suecia, existen bases sólidas para estimar que Honduras marcha a paso firme por la senda que marcan los objetivos y principios definidos en esa oportunidad, entre cooperantes y países receptores.

Un elemento de trascendental importancia que ha sido resaltado en este documento consiste en el compromiso asumido por el país de llevar a cabo la preparación y ejecución de una Estrategia de Reducción de la Pobreza; la cual tendrá como pilares fundamentales el esfuerzo interno y la

cooperación proveniente de la culminación del proceso de alivio de la deuda externa, a través de la Iniciativa HIPC.

No obstante, a pesar de los avances logrados a la fecha existe una clara convicción de que aun hacen falta mayores esfuerzos a fin de solventar obstáculos y demoras que limitan la obtención de mejores resultados.

En informes anteriores se ha puesto de manifiesto la necesidad de que la evaluación del proceso se debe de realizar bajo un marco analítico en el cual se pondere las limitaciones que se derivan de una serie de aspectos, entre los que se han destacado, entre otros:

- ◆ El hecho incuestionable de que la magnitud de la tragedia provocada por el huracán y tormenta tropical Mitch, superó en gran medida la capacidad de respuesta nacional, tanto desde el punto de vista de los recursos financieros como de la capacidad de absorción y de ejecución interna.
- ◆ La necesidad de las instituciones gubernamentales, de tener que sumar a sus tareas regulares las derivadas del estado de emergencia y de los requerimientos que demanda la reconstrucción y la transformación en sus respectivas áreas de competencia. Todo esto, con escasos y deficientes recursos físicos y humanos.

Además, como parte de un ejercicio para conocer los avances y dificultades del proceso, las diversas unidades ejecutoras del sector público manifestaron una diversidad de problemas en la gestión de proyectos de reconstrucción y transformación. En base a la frecuencia con que fueron mencionadas y a su grado de incidencia en los resultados esperados, vale destacar las siguientes:

- ◆ Carencia en la asignación de

financiamiento internacional, en proyectos que requieren cooperación externa. Atribuible tanto a entidades nacionales como internacionales.

- ◆ Relacionado con lo anterior, falta de procedimientos claros y canales definidos para gestionar y obtener recursos de la cooperación internacional.
- ◆ Falta de recursos económicos y materiales, o insuficiente asignación presupuestaria de parte de las unidades ejecutoras.
- ◆ Lentitud y complejidad en los trámites legales y administrativos relacionados con procesos de licitación y adjudicación, en los casos en que estos son requeridos.
- ◆ Obstáculos legales y lentitud en los procesos relacionados al otorgamiento de servidumbres y permisos de ruptura.
- ◆ Falta de coordinación institucional en la gestión de proyectos y entre las unidades ejecutoras y los grupos beneficiarios.
- ◆ Incidencia negativa de factores del entorno natural y social (incendios, extracción de leña, actitudes negativas de grupos de presión, etc.).
- ◆ Escasez de recursos y asesoría técnica en las unidades ejecutoras, en la ejecución y gestión de los proyectos.
- ◆ Demora en los desembolsos de algunas fuentes de cooperación.

Por otra parte, tanto la Secretaría Técnica y de Cooperación Internacional (SETCO) y la Secretaría de Finanzas, mencionan la existencia de un **bajo nivel de ejecución en la mayoría de las entidades ejecutoras**, en lo relacionado con los proyectos para los cuales ya se cuenta con el financiamiento asignado. Esta situación, tiene estrecha relación con la antes mencionada baja

capacidad de gestión y de planificación en la gran mayoría de las instituciones del sector público.

B. ACCIONES PARA CORREGIR LOS DESAFÍOS PLANTEADOS

Con el propósito de tener un mejor conocimiento acerca de los problemas y obstáculos que enfrenta el proceso de reconstrucción y transformación, el Gobierno de la República ha llevado a cabo varias acciones, entre las que cabe mencionar:

- a) Promoción de una mayor participación de las organizaciones de la Sociedad Civil en la priorización y supervisión de proyectos.

Con esta finalidad se ha continuado apoyando a instancias como el Foro Nacional de Convergencia, el espacio Interforos y la Comisión de Participación de la Sociedad Civil, entre otros. Asimismo, con el funcionamiento de la Comisión de Apoyo y Supervisión, creada por el Poder Ejecutivo, se ha logrado mayor agilidad y eficiencia en la ejecución de proyectos, particularmente del FHIS y SOPTRAVI. Esta Comisión también garantiza aspectos de calidad y transparencia en la ejecución de los proyectos.

- b) Acciones de coordinación para fortalecer el seguimiento y monitoreo de políticas y proyectos.

Para este fin, el Gobierno de la República ha llevado a cabo diversas iniciativas orientadas a discutir ampliamente los problemas y correctivos del proceso. Entre esas se pueden mencionar:

- ◆ Un taller promovido por SETCO entre la sociedad civil, los cooperantes y las unidades ejecutoras del sector público, para consolidar y conciliar aspectos relativos a proyectos y montos de cooperación.
- ◆ Un taller con cerca de 200 ONGs que

trabajan en proyectos de reconstrucción y transformación, a fin de buscar un mayor acercamiento entre estas entidades y el gobierno de la República, así como establecer instancias de coordinación.

- ♦ Una jornada de trabajo con el Gabinete de Gobierno en pleno, incluyendo entes no centralizados y asesores técnicos, a fin de conocer y analizar los obstáculos que enfrentan las unidades ejecutoras.

- c) Trabajo coordinado con el G-8 para conceptualizar y definir indicadores de la Declaración de Estocolmo.

A la fecha el G-8 cuenta con un documento propuesta el cual deberá ser discutido con el Gobierno y la sociedad civil. Se ha decidido reactivar las mesas de trabajo sectoriales, a fin de que estas asuman un rol más definido en el seguimiento y monitoreo de sus respectivos sectores.

- d) Diseño e inicio de operaciones del Sistema Nacional de Evaluación de la Gestión (SINEG), creado mediante Decreto Ejecutivo No. 046-99.

El SINEG es el principal mecanismo para sistematizar y mejorar la calidad y eficiencia del seguimiento y monitoreo de las medidas, acciones y proyectos del PMRTN. La organización institucional del sistema comenzó en el mes de agosto de 1999, con la asignación de los oficiales de enlace de las distintas entidades centralizadas y descentralizadas, que realizan acciones de reconstrucción y transformación. Tal como lo establece el Acuerdo Ejecutivo antes mencionado, el diseño, desarrollo y puesta en funcionamiento del SINEG, estará a cargo del Grupo Técnico, integrado por la SETCO, la Secretaría de Finanzas y la Secretaría del Despacho Presidencial, mismo que es coordinado por la Unidad de Apoyo Técnico (UNAT) de este último.

En su diseño del SINEG cuenta con tres componentes básicos: i) el sistema de seguimiento de la Inversión Pública (SISPU), de la Secretaría de Finanzas; ii) el Sistema Nacional de Cooperación Internacional (SINACOIN), de SETCO; y iii) el Sistema de Seguimiento de Políticas y Programas (SINASEP), de la Secretaría del Despacho Presidencial. En la actualidad, cada uno de estos subsistemas tiene diferente grado de desarrollo y presentan diferencias en la codificación y otros aspectos de diseño. En tal sentido, se tiene el propósito de llevar a cabo la armonización y compatibilización de los mismos.

En una segunda fase de la implantación del SINEG, en que se espera seguir contando con el apoyo del PNUD, se busca contar con sistema completamente desarrollado e integrado en cada uno de sus componentes. Para ello, se apoyará a las Unidades de Planeación y Gestión (UPEG), en áreas relacionadas con la organización, procesamiento, análisis y remisión vía electrónica, de información vinculada a medidas y proyectos.

En esta primera fase, se enfatiza en la capacitación para el llenado de los formularios para alimentar la base de datos de la central del sistema ubicada en la UNAT. En base a la información preliminar de la base de datos, se ha logrado elaborar los siguientes informes:

- ♦ Acciones y proyectos en el proceso de rehabilitación y reconstrucción durante 1999, a nivel municipal;
- ♦ Acciones y Proyectos Coordinados con ONGs en la Ejecución del PMRTN, a marzo del 2000.
- ♦ Seguimiento de las Acciones del PMRTN, a mayo del 2000.

Adicionalmente, han sido elaborado los documentos: i) Gestiones del Financiamiento externo, período 1998-

2000, de la Secretaría de Finanzas; Cartera de Programas y Proyectos de Cooperación internacional no Reembolsable, de SETCO; y el informe sobre el Taller de Conciliación y consolidación de programas y proyectos en el marco de la cooperación internacional. Además, otras instituciones públicas producen informes regulares sobre la ejecución de acciones y proyectos en sus respectivos sectores, entre las que destacan los informes del FHIS y PRAF y el reciente Levantamiento de Inventario de Proyectos de Vivienda en todo el País, de SOPTRAVI, a mayo de este año.

Las diversas acciones para fortalecer el proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación del PMRTN, darán las bases so-

bre las cuales se tomarán las decisiones adecuadas, tanto del Gobierno de la República como de éste en coordinación con la cooperación internacional, para definir y aplicar los correctivos que sean necesarios. De esta manera se espera lograr una mayor agilidad y capacidad de ejecución en cada una de las áreas y sectores prioritarios.